

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., cuatro (4) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2007 01393 00

Agréguese a los autos y obre en el plenario el memorial que pone en conocimiento la remisión del oficio al señor VISNEY CEBALLOS RINCON y HOTEL LAS PALMAS CHIRIGUANA S.AS. CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE POSESIÓN Y DERECHOS DE DEPÓSITO.

De igual forma por secretaría, dese cumplimiento al auto del 13 de mayo de 2022.

Notifíquese (1),

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en
Estado No. **115** de fecha **8** de agosto de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario